

ACTA DE APERTURA Y ADMISIBILIDAD CONVOCATORIA AGENTES OPERADORES SERCOTEC REGIÓN DE VALPARAÍSO

En Santiago, a 10 de junio de 2024, en el marco de la Convocatoria de Agentes Operadores de Sercotec para Programas Nacionales, se procede a declarar la admisibilidad de las ofertas presentadas, según se establece en el punto 8.1 de las Bases de Convocatoria correspondientes.

Se recibieron 9 ofertas a través del Formulario disponible para estos efectos:

Nº	Oferente	RUT
1	Gastón Fernando Castillo Fernández	8.669.000-4
2	Sociedad Comercializadora de Servicios, Asesorías y Capacitaciones Crea Limitada	76.994.470-2
3	Chile Consultor E.I.R.L.	76.097.242-8
4	Consultorías y Desarrollos CICAL Ltda.	79.749.490-9
5	CECILIA ATHENS Y CIA LTDA	77.429.560-7
6	Innovativa Desarrollo Empresarial Ltda.	76.103.243-7
7	Sociedad de Asesorías Integrales RUKAN	77.417.820-1
8	Consultora Valdivia LA Ltda.	77.970.960-4
9	Senda Ltda.	78.600.070-K

Como resultado de la apertura, y en consideración de lo señalado en las Bases, se les concedió, por una sola vez, un plazo de hasta tres (3) días hábiles administrativos para subsanar cualquier error u omisión de documentos, contados desde la notificación del error o incumplimiento, a los siguientes oferentes:

1. Gastón Fernando Castillo Fernández

Archivo PDF N° 1 / Antecedentes del Oferente (Se deberá enviar un solo archivo en formato PDF con todos los antecedentes requeridos).

- Antecedentes legales (7.1.1)
- Antecedentes financieros (7.1.2)
- Currículo que dé cuenta de capacidades técnicas y experiencia del oferente en servicios similares a lo requerido por Sercotec (7.1.3)

Archivo PDF N° 2 / Propuesta Técnica (Se deberá enviar un solo archivo en formato PDF con todos los antecedentes requeridos).

- Análisis del desarrollo económico y del fomento productivo en Chile. Los oferentes deberán indicar el conocimiento de la actual situación económica de las Empresas de Menor Tamaño, así como también el conocimiento que posee sobre instrumentos de fomento productivo con foco en las Empresas de Menor Tamaño (EMT), empresarios/as, emprendedores/as y entorno (7.2.1).

- Oferta técnica del oferente. Los oferentes deberán explicitar metodologías de evaluación y de seguimiento y actividades a desarrollar como Agentes Operadores, estructura organizacional de recursos humanos, experiencia de los profesionales del equipo en servicios acordes a los requeridos, experiencia técnica del director del programa de fomento propuesto (7.2.2).

2. Sociedad Comercializadora de Servicios, Asesorías y Capacitaciones Crea Limitada

- Balance Clasificado (NO APLICA BALANCE GENERAL NI BALANCE DE 8 COLUMNAS) y Estado Resultado años 2022 y 2023.
- AT 2024.
- Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales del proveedor, de la persona jurídica, otorgado por la Dirección del Trabajo (F30-1).

3. ChileConsultor

- Balance clasificado año 2022 y 2023.
- Formulario 29 de abril de 2024

4. Innovativa Desarrollo Empresarial Ltda.

- Formulario 29 mes de abril de 2024
- Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales del proveedor, de la persona jurídica, otorgado por la Dirección del Trabajo (F30-1).

5. Sociedad de Asesorías Integrales RUKAN

- Balance Clasificado (NO APLICA BALANCE GENERAL NI BALANCE DE 8 COLUMNAS) y Estado Resultado años 2022 y 2023.
- Formulario 29 mes de abril de 2024.
- Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales del proveedor, de la persona jurídica, otorgado por la Dirección del Trabajo (F30-1).

6. Consultora Valdivia LA Ltda.

- Declaración de Renta de los años tributarios 2022 y 2023 (AT 2023 y AT 2024)
- Formulario 29 mes de abril de 2024

7. Senda Ltda.

- Balance Clasificado (NO APLICA BALANCE GENERAL NI BALANCE DE 8 COLUMNAS) y Estado Resultado años 2022 y 2023.
- AT 2023.
- Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales del proveedor, de la persona jurídica, otorgado por la Dirección del Trabajo (F30-1).

- Estatutos, acta de constitución u otro, que indique el objeto social pertinente con los servicios y/o actividades a desarrollar, y que a su vez den cuenta de la antigüedad de la personalidad jurídica igual o superior a 2 (dos) años.

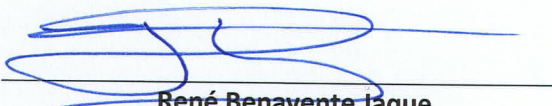
Dicha notificación se hizo a través de correo electrónico el día 28 de mayo de 2024, cumpliendo 8 de ellos con el envío de lo requerido, así como también con el plazo dispuesto para ello. El oferente Gastón Fernando Castillo Fernández, no envió lo solicitado en el correo correspondiente.

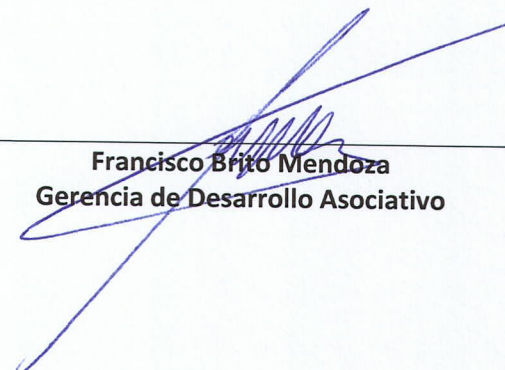
En consecuencia, hecho el examen de admisibilidad, el resultado es el siguiente:

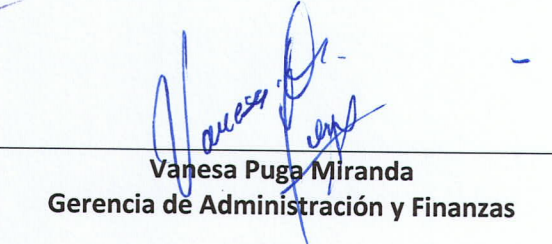
Nº	Oferente	Estado
1	Gastón Fernando Castillo Fernández	Inadmisble
2	Sociedad Comercializadora de Servicios, Asesorías y Capacitaciones Crea Limitada	Admisible
3	Chile Consultor E.I.R.L.	Admisible
4	Consultorías y Desarrollos CICAL Ltda.	Admisible
5	CECILIA ATHENS Y CIA LTDA	Admisible
6	Innovativa Desarrollo Empresarial Ltda.	Admisible
7	Sociedad de Asesorías Integrales RUKAN	Admisible
8	Consultora Valdivia LA Ltda.	Admisible
9	Senda Ltda.	Admisible

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta,


Francisco Ripamonti Zañartu
Fiscalía


René Benavente Jaque
Gerencia de Desarrollo Empresarial


Francisco Brito Mendoza
Gerencia de Desarrollo Asociativo


Vanesa Puga Miranda
Gerencia de Administración y Finanzas